EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABASCO

Secretaría de Educación
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Humanos

SOLICITUD PAGO DE PRESTACIONES

TELESECUNDARIA

Villahermosa, Tabasco, a _____ de _____ de _____

M.A.P.P. Mario Hernández de la Cruz
Director de Recursos Humanos
P r e s e n t e

Por éste medio me dirijo a usted, para solicitar el pago de: **Clave de la Prestación:**

Laboré en el Centro de Trabajo

Clave C.T. | Con la Categoría de

Clave Cat. | N° De Plaza y/o Hrs | N° de Pagador

Fecha y/o periodo:

Nombre:

R. F. C. | Teléfono:

Correo Electrónico:

Dicho pago lo requiero por el movimiento que se especifica a continuación:

☐ Omisión (Base definitiva) Fecha:

☐ Terminación de Contrato con fecha (Provisional) Fecha:

☐ Cambio de Clave Actual Fecha

☐ Licencia sin Goce de Sueldo ☐ Asuntos Particulares Período:
*Anexar copia de la licencia
☐ Puesto de Confianza

☐ Baja por: ☐ Cese ☐ Jubilación Fecha:
*Anexar copia de l DRH de baja
☐ Renuncia ☐ Defunciòn

Atentamente
Nombre y Firma del Trabajador

Recibido para Verificación
Nombre y Firma

Observaciones:

Con base en lo establecido en el arículo 38, del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periodico Oficial, del 30 de mayo de 2020.

Nota: Ver al Reverso Aviso de Privacidad, Claves de Prestaciones y Requísitos a cubrir.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TABASCO

SECRETARÍA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaria de Educación con domicilio en la calle Héroes del 47 S/N Colonia Gil y Saenz (antes El Aguila), Villahermosa, Tabasco. Código Postal 86080, utilizará sus datos personales recabados con el propósito de identificación, elaboración de informes estadisticos, seguridad, informe sobre nuevos trámites, evaluar la calidad de los mismos y dar cumplimiento a obligaciones que el marco jurídico le confiere a esta Dependencia.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: **https//tabasco.gob.mx/educacion**

CLAVES DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS			
CLAVE	**CONCEPTO**	**CLAVE**	**CONCEPTO**
1	Comp. Nacional Única (2 emisiones)	10	Canasta Navideña
2	Prima Vacacional	11	Carrera Magisterial
3	Bono del Día del Maestro	12	Retroactivo Despensa
4	Retroactivo Salarial	13	Parte Proporcional de Aguinaldo
5	Bono Administrativo	14	Parte Proporcional Aguinaldo por Defunción
6	Bono de Inicio Escolar	15	Parte Retroacivo Salarial por Defunción
7	Bono de Ayuda Escolar	16	Ajuste de Calencdario por Defunción
8	Ajuste de Calendario	17	Comp. Anual Docente (Telesecundaria)
9	C-37 (15 días de salario Personal Educativo)	18	

Requisitos para el Pago	
1	Solicitud legible y llenada con todos los datos solicitados con letra de molde, impresa por ambas caras
2	Último sobre de pago ampliado al 200% de cada periodo a reclamar
3	D.R.H., hoja de compatibilidad sellada u orden de adscripción de cada contrato/periodo a reclamar
4	Credencial de Elector
5	Contrato bancario con clabe interbancaria. * La cuenta deberá ser la misma con la que cobraba en ésta Secretaría * Deberá estar vigente hasta la fecha en que se depositará el pago del aguinaldo * Las copias deberán ser perfectamente legibles, viéndose claramente el número de cuenta y Clabe

Nota: Presentar 3 (TRES) juegos de la documentación solicitada. Todas las copias deberán ser legibles y en el orden solicitado. No se recibirán solicitudes con nombres y apellidos abreviados, ni con tachaduras, enmendaduras, manchadas o rotas.

Para reclamos por Defunción del trabajador, deberán presentarse copias de los siguientes documentos:	
1	Solicitud legible y llenada con todos los datos solicitados con letra de molde
2	Último sobre de pago ampliado al 200%
3	Formato DRH de baja
4	Documento que acredite el parentesco con el beneficiario (acta de nacimiento o matrimonio)
5	Protesta de cargo de albacea (Juicio Sucesorio)
6	Credencial de Elector del beneficiario
7	Contrato bancario con clabe interbancaria. * La cuenta deberá ser del mismo banco en el que cobraba el trabajador y estar a nombre del beneficiario * Deberá estar vigente hasta la fecha en que se depositará el pago del aguinaldo * Las copias deberán ser perfectamente legibles, viéndose claramente el número de cuenta y Clabe

Nota: Presentar 3 (TRES) juegos de la documentación solicitada. Todas las copias deberán ser legibles y en el orden solicitado. No se recibirán solicitudes con nombres y apellidos abreviados, ni con tachaduras, enmendaduras, manchadas o rotas.